

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9887.

Suscripcion en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Ptas.
Por trimestre...	5,50	•
Por un mes.....	2,50	•
Por trimestre...	7	•

JUEVES 29 DE MARZO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Clemente Inés de la Torre, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital y su partido. Hago saber: que en este Juzgado y Escribanía del actuario, se han incoado autos ordinarios á solicitud del Procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, á nombre del Excelentísimo señor don Teobaldo de Saavedra y Rivas, Marqués de Viana, como marido y legítimo representante de la Excelentísima señora Marquesa del mismo título, sobre acreditar que la casa número cinco antiguo y once moderno de la calle de José Rey de esta ciudad, que perteneció al Excelentísimo Señor Marqués de Villaseca, y hoy al señor don Francisco Rodríguez Chacon, está libre de un censo de siete mil trescientos cuarenta reales y treinta y tres céntimos de capital y doscientos veinte reales y veinte y cuatro céntimos de réditos ánuos, impuestos colectivamente sobre los bienes de don Pedro de Cárdenas, á favor de las Capellanías que en la capilla del Espíritu Santo, que nombran de los Obispos en esta Santa Iglesia Catedral, fundaron doña Maria Simancas y don Juan Simancas, obispo de Cartagena, cuyos bienes, entre los que figura el censo, fueron declarados á favor de doña Dolores de Hoces y Fernandez de Córdoba, y otro capital de censo de tres mil quinientos veinte reales sesenta y seis céntimos, con ciento cinco reales sesenta céntimos de réditos, impuesto sobre bienes del señor Conde de Villanueva de Cárdenas á favor de la capellanía que en el altar de Santa Marta de dicha iglesia Catedral fundó don Cristóbal Sanchez Almoguera, cuyos bienes se han dividido y poseen hoy varios partícipes. De cuya demanda se confirió traslado á las personas que tuvieren interés en mencionado censo, para que dentro del término de nueve días, contados desde su insercion en el *Boletín oficial*, comparecieran á contestarlas; y no habiéndolo verificado, á pesar de haber trascurrido con exceso dicho término, á solicitud del actor se ha acordado, por providencia de hoy, citarles y emplazarles de nuevo por el de cinco días, contados desde su publicacion en dicho periódico oficial, para que dentro de él se presenten con el precitado objeto; apercibidos que de no hacerlo se les declarará rebeldes, y se tendrá por contestada la demanda.

Dado en Córdoba á 24 de Marzo de 1883.—Clemente Inés de la Torre.—El actuario, J. J. Angel Castro.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:  
—Bajo la presidencia del señor ministro de Fomento se reunió ayer tarde la comision organizadora de la exposicion de minería y artes metalúrgicas, para deliberar y resolver sobre algunos puntos propuestos por el presidente nato, Sr. Gamazo.  
En las tres horas y media que duró la sesion, se adoptaron varias é importantes resoluciones, siendo la principal prorogar la fecha de la inauguracion de este gran certámen hasta el 1.º de mayo.  
Las escitaciones de algunos paises productores, la peticion hecha por varias naciones extranjeras de que admitiese España los productos de las mismas en el certámen, á pesar de estar cerrado el periodo de admision, y las últimas nieves, hielos y lluvias que han retrasado las obras, han sido las causas determinantes del acuerdo. Este fué anoche trasmitido por el ministro de Estado á nuestros representantes en el extranjero.  
Acordóse tambien que el catálogo se ponga á la venta el mismo dia de la apertura. Los catálogos oficiales se redactarán en español y en francés.  
Para activar los trabajos acordóse asimismo ampliar con diez vocales la actual junta organizadora.  
—Hoy se firmarán las plenipotencias para las capitulaciones matrimoniales entre la infanta doña Paz y el príncipe D. Luis.  
—Se ha leído con mucho interés en los círculos literarios una magnífica composicion de Enrique Gaspar, titulada *Carta á Grilo*, que publica la *Ilustracion Española y Americana* en su último número.  
—A las siete comenzó anoche en el círculo Ayala la fiesta anunciada en obsequio del Sr. Perez Galdós.  
Asistieron al acto los inscritos en número de 200, y ocuparon todo el salon adornado con los dibujos que ilustran la última edicion de los *Episodios nacionales*.  
No hubo más sitios de preferencia que los ocupados por los señores Perez Galdós, Cánovas, Castelar, Echegaray, Castro y Serrano, Riaño y Selles. Los demás tomaron asiento donde primero le encontraron, y en una fila vimos por este orden: un ex-ministro, un teniente coronel, un actor dramático, un librero, un poeta, un periodista, un cónsul, un médico, un alcalde, un pintor y un magistrado.  
Todos los comensales eran tan cono-

cidos que esto nos escusa publicar los nombres; todos han conquistado el apellido, arrancándole de la oscuridad de la vida privada para lanzarlo despues desde la tribuna, la cátedra, el periodismo, el teatro y la milicia, al aplauso y á la critica de las gentes.  
A las siete comenzó la comida. Las bandurrias que dirijo Mas amenizaron el acto, y durante hora y media se habló en animada concurrencia.  
—Dice la *Gaceta Universal* que el señor Loren necesita continuar en su destino á fin de que le sirva de regulador para sus haberes pasivos.  
—Entre las visitas recibidas ayer por el señor Sagasta, merece especial mencion la del Nuncio de Su Santidad, con quien ha celebrado una larga conferencia, que creemos relacionada con el proyecto de matrimonio civil.  
—El duque de Fernan-Núñez envió el viérnes desde Milan un telegrama á la embajada de España en Paris, anunciando una mejoría sensible en el estado de su hermano el príncipe Pio. En su consecuencia la duquesa decidió irse á reunir con el duque y partió el mismo viérnes por la noche. La ausencia de los duques de Fernan-Núñez será de corta duracion, pues estarán de regreso en Paris el jueves á lo más tardar.  
—El histórico y riquísimo archivo de Castilla continuará instalado donde á la sazón se encuentra, en Simancas.  
—El acopio de tabaco filipino es por cuenta exclusiva del presupuesto de la Peninsula, y por lo tanto, en nada se refiere á las leyes de presupuestos del archipiélago ni á los servicios dependientes del ministerio de Ultramar.  
Por otra parte dicha medida obedece al propósito de dar mayor aplicacion al tabaco filipino en la elaboracion peninsular, emancipándola así del tributo que viene satisfaciéndose á los Estados Unidos.  
—Las obras del pantano de Lorca tocan á su terminacion.  
Actualmente se colocan poderosas compuertas de hierro para la regular salida de las aguas.  
Como complemento de tan importantes obras, se va á ejecutar un vertedero de aguas sobrantes, que atravesando por un túnel la montaña, lleve el riego á la feraz llanura de Bujereal, cuya produccion es excelente.  
Los temores de nuevas inundaciones generales en la provincia de Murcia, han desaparecido por completo.  
—Dice un periódico que el nuncio de Su Santidad manifestó ayer al presidente del Consejo el concepto radical que, á juicio de la corte pontificia, reviste el proyecto de matrimonio civil sometido á la aprobacion del Senado por el señor Alonso Martinez, y la conveniencia de que se modificara ó se aplazara indefinidamente su discusion.

El Sr. Sagasta, segun el *Imparcial*, defendió la obra del anterior ministro de Gracia y Justicia, haciendo diferentes observaciones sobre la legislacion, en esta materia, de otros paises católicos, y el peligro de dejar abandonada esta cuestion, por la posibilidad de resolverse bajo otro gobierno en forma más radical que la propuesta actualmente.  
—Ha llegado á esta córte el señor Loren, y esta tarde se ha presentado á su jefe, el señor ministro de Ultramar, con quien celebrará mañana una conferencia sobre los asuntos que han motivado su viage.  
—Signen algunos periódicos ocupándose del proyecto para el fomento de nuestra marina, con apreciaciones tan arbitrarias y afirmaciones tan faltas de fundamento que demuestran el desconocimiento que tienen del asunto lo que con tanto calor se proponen alcanzar el título de impugnadores.  
Por el momento nos limitaremos á repetir que carece en absoluto de fundamento cuanto se diga sobre la base de que algunos ministros son contrarios al pensamiento de su compañero el de Marina.  
El consejo de ministros ha aceptado con entusiasmo el proyecto del general Rodriguez Arias, que será desுவuelto sin dificultades, elevando nuestra marina á una altura muy honrosa para la patria.  
—Vuelve un periódico á hablar de la jubilacion de un director general de Hacienda, de la cesantía de otro y del ascenso de un jefe de administracion de primera clase de la intervencion general del Estado.  
Nada de cierto hay todavia respecto á este particular, pero alguna vez sucederá y el colega tiene que acertar por fuerza.  
—Las intervenciones de Hacienda de Guadalajara y de Málaga y la delegacion de Burgos, darán lugar en breve á una combinacion en el personal del ramo.  
—Parece que el señor Albareda hablará en contra del anunciado proyecto de enagenacion de una parte de los montes públicos.  
—En el debate que se planteará sobre el estado social de Andalucía harán uso de la palabra seguramente los señores Candau, Labra, Fabié, Nido y otros diputados de diferentes fracciones del Congreso.  
—Hoy se ha dicho que no tendrá importancia política real y verdadera nada de cuanto ocurra en las Córtes hasta los últimos dias de la legislatura en que promoverán un debate esencialmente político las minorías.  
—El ministro de Marina ha tenido la honra de presentar á S. M. el rey la

Memoria que para el fomento de la armada leyó hace pocos dias en consejo de ministros.  
Hemos oido asegurar que S. M. el rey hace grandes elogios del trabajo presentado por el contraalmirante señor Rodríguez Arias.  
—El ministro de Estado ha puesto á la firma del rey una propuesta de condecoraciones.  
—El ministro de Gracia y Justicia no ha llevado ayer ningun decreto á la firma de S. M.  
—El general Beranger al desligarse de su compromiso con la izquierda, porque no marchaba el nuevo partido por la senda trazada, vuelve á su antiguo campo proclamando desde él sus antiguos principios.  
—Parece que el conde de Pino Hermoso deja á sus herederos una fortuna de 70000 duros de renta.  
—Es muy probable que en breve ingrese en la órden española de Santiago el príncipe bávaro don Luis Fernando.  
—Insistimos en afirmar que no tienen el menor fundamento las noticias de los periódicos sobre combinacion de gobernadores.  
Ni pensamiento de combinacion existe en estos momentos, cubiertas como se hallan todas las plazas de jefes superiores de provincias.  
—El *Progreso* se inclina á la incompatibilidad absoluta, pues dice que el diputado no debe cobrar haberes.  
—El fiscal de la audiencia de Granada ha pedido la pena de muerte para cinco procesados en la causa del Salar, con motivo de la muerte del señor don Antonio Enciso.  
El fiscal ha calificado el hecho de *asesinato* por la concurrencia en el mismo de varias circunstancias específicas de agravacion, entre las que figura la de haberse ejecutado el delito por consecuencia de la promesa remuneratoria hecha á los autores materiales por el alcalde que fué de la mencionada villadon Juan de Lara. El señor fiscal acusa á dicho alcalde, por lo tanto, como autor responsable del *asesinato*, por participacion moral: á los procesados Antonio Maria Moreno Lopez, José, Miguel y Fernando Miranda Aguilar, como autores tambien del hecho, por haber tomado parte directa é inmediata en su ejecucion: á Matias Vergara Ibañez, como cómplice, y pide el tribunal se imponga la pena de muerte á los cinco primeros, y á este último la de cadena perpétua.  
Es uno de los procesos más tristemente célebres que registra la historia criminal.  
En esta semana probablemente se verá la causa en aquella audiencia.  
—Hoy llegará á Madrid un agregado á la embajada de España cerca de la

—754—  
—¡Oh! sí, eso debe ser.  
—Y esta suposicion es tanto más fácil de admitir, cuanto que no está en desacuerdo con la proposicion que hicieron á nuestro hijo la noche del baile de la Opera.  
—Es claro, es claro, lo que quiere es dinero el miserable,—esclamaba el marqués ya más tranquilo.  
—¿Pero de qué hablan?—se preguntaba el conde de Montgarin, que desde la llegada de Morlot no sabia cómo explicarse todo aquello.  
En aquel sombrío personaje reconocia al baron de Ninville... ¿Quién era aquel hombre?  
—Sin embargo, señor marqués,—prosiguió Morlot,—aunque haya esa, yo me inclino á una segunda hipotesis.  
—¿Cuál es?  
—Que han robado á la señorita de Coulange para que sirva de rehenes en manos de vuestros enemigos.  
—¡Oh! ¡eso sería horrible! ¡entonces pueden matarla!

—755—  
—Todo hay que temerlo de semejantes miserables, pero nos sirve para protegerla el señor conde de Montgarin.  
—¡Yo!  
Todos los ojos se clavaron en él.  
—¡Mr. de Montgarin—dijo Morlot con acento solemne,—vos encontrareis á la señorita de Coulange, vos la salvareis!  
Ludovico se habia crecido, sus ojos despedían fuego... ¡En aquel momento estaba arrogante de hermosura!  
—Hablad, caballero, hablad; ¿que debo hacer?... ¡Disponed de mí!  
—Lo sabreis ahora. En cuanto á vos, señor marqués, á nada os movais; la hora de destruir á vuestros enemigos ha sonado. Hasta mañana.  
Y se dirigió hacia la puerta esclamando:  
—¡Seguidme, señor conde de Montgarin!

—756—  
tro abuelo materno sea un desendiente de la familia Rogas, pero no teneis pruebas; ¿os ha dicho el conde de Rogas «soy vuestro pariente» y le habeis creído?  
—Sí,—repuso Ludovico visiblemente turbado.  
—Quizás no habrá sido así enteramente como ha pasado. Pero no importa. ¿Cuál es el verdadero nombre del conde de Rogas?  
—Yo no lo sé... No comprendo vuestra pregunta... Le llaman conde de Rogas y su nombre es José.  
—¿De modo que creéis que ese portugués que habita con vos, es realmente conde de Rogas?  
—Así lo creo, caballero.  
Estas palabras fueron pronunciadas con tal acento de conviccion, que Morlot no dudó de la sinceridad del jóven.  
—Pues bien,—esclamó;—sabad que vuestro señor primo, el conde de Rogas, es tan conde como yo papa.  
Ludovico saltó de su asiento.

—751—  
El marqués le respondió con una inclinacion de cabeza, y ya llegaba á la puerta, cuando Gabriela se colocó delante de él.  
—¿A dónde vais?—le dijo.  
—A empezar mis investigaciones.  
—Esperad, como espera su padre, como esperamos todos.  
—Pero...  
—Quedáos,—dijo imperiosamente Gabriela.  
Y como él la mirase sorprendido, añadió:  
—Mr. Morlot tendrá sin duda algo que preguntaros.  
El jóven bajó la cabeza y aguardó.  
A cada instante Gabriela se asomaba á la ventana á examinar las avenidas del palacio; los criados estaban igualmente consternados como sus señores, y silencio sepulcral reinaba en la casa. Un poco antes de las cuatro, Gabriela, siempre en observacion, vió llegar á Morlot en compania de Jardel y entró precipitadamente, esclamando:



Santa Sede, el señor Castro, siendo portador de las dispensas concedidas por Su Santidad para que puedan contraer matrimonio la infanta doña Paz y el príncipe don Luis Fernando.

—Con el fallecimiento del señor conde de Pino-Hermoso, son 19 las vacantes de senadores vitalicios.

—Mañana regresará de Cádiz, con objeto de tomar parte en las tareas legislativas, el ex-ministro de Marina Don Francisco de P. Pavia.

Continúa en completa calma la política. La reunión del directorio de la izquierda no ha revestido la importancia que muchos esperaban, por no haber concurrido el señor Moret, que todavía no ha regresado de San Sebastian. Los acuerdos adoptados, sin embargo, por sus demás compañeros, creemos que han recaído sobre los mismos asuntos que hubieran sido tratados con el concurso del señor Moret.

Han sido aprobadas tres circulares relativas á los trabajos de la constitución de comités. La primera con instrucciones para los comités ya constituidos, la segunda para los que todavía están pendientes de dicho requisito, y la tercera exclusivamente para la región andaluza, donde la constitución del comité de Sevilla ofrece dificultades de carácter especial.

El directorio ha autorizado al señor García San Miguel para que en la primera sesión del Congreso apoye una proposición de ley declarando suprimida la fórmula del juramento para tomar posesión del cargo de diputado.

La izquierda dinámica quiere á todo trance provocar el debate sobre el juramento, y ha acordado para ello la presentación y apoyo de la proposición indicada.

—Mañana se dará el orden de pago de la mensualidad corriente á todas las clases del Estado.

—El gobierno adoptará todas aquellas medidas que aconseje la prudencia para hacer efectivos los descubiertos del impuesto equivalente á los de sal, desde 1.º de enero de 1882.

—Un telegrama de Jaen recibido anoche anuncia que á consecuencia de la crecida del río Guadalquivir en la madrugada de ayer, se han hundido cinco casas en Villanueva de la Reina y la Iglesia amenaza ruina. No ha ocurrido, por fortuna, desgracias personales.

—Murcia, 26 (11-15 m).—En sesenta días útiles, desde el planteamiento de esta audiencia, de doscientas causas ingresadas van ultimadas ochenta; sobreesididas, sesenta; sentenciadas veinte; juicios orales celebrados, diez; idem señalados, quince.

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 26.—El periódico el *Nacional* anuncia que el contraalmirante Meyer, que manda las fuerzas navales francesas de estación en la Indo-China, ha recibido la orden de prestar su concurso al capitán Riviere, que manda las fuerzas expedicionarias en Tonkin.

Añade que siendo insuficientes las fuerzas del contraalmirante, se han dado órdenes á fin de que salgan nuevos buques para reforzar aquella escuadra.

El periódico el *Univers* publica hoy un despacho de Roma diciendo que en la última noche una botella llena de materias explosivas ha reventado delante del ministerio de Justicia.

Cerca del palacio del Quirinal se ha encontrado otra botella llena también de las mismas materias, la cual no llegó á estallar.

A consecuencia de estos hechos se han operado numerosas prisiones de personas conocidas por sus ideas avanzadas, y la policía ha adoptado precauciones de seguridad.

Constantinopla, 27.—El duque de Chartres llegó ayer á esta capital.

Londres, 27.—Las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza son bastante grave.

En vista de esto, el gobierno de la colonia inglesa ha decidido tomar medidas energicas contra los invasores.

Los periódicos del Cabo atribuyen grande importancia á este hecho.

Dicen que la situación es muy análoga á la que precedió á la guerra de Transvaal, y que por lo tanto se consideran inminentes graves acontecimientos.

Roma, 27.—Los reyes de Rumania llegaron ayer á Sampierdarena.

La erupción del Etna continúa disminuyendo, según las últimas noticias de Sicilia.

Londres, 26.—El gobierno inglés ha dispuesto que se establezcan 3000 hombres en el barrio del Oeste de Londres, para proteger el palacio del Parlamento y las oficinas del Estado ante el temor de que sean objeto de los alevosos ataques de los fenianos.

Paris, 26.—Un despacho de Grenoble anuncia que ha sido preso en aquella un tal Bethone, implicado en las ocurrencias de Lyon y en la explosión del teatro de Bellecour.

Constantinopla, 26.—Según noticias recibidas aquí, al pié del monte Ararat ha ocurrido una espantosa catástrofe á consecuencia de haberse despeñado enormes aludes ó avalanchas: varios pueblos han sufrido mucho y uno de ellos llamado Rechadog ha quedado completamente destruido.

El número de muertos asciende á 59 y el de los heridos excede de ciento.

Paris, 26.—Según el proyecto que el gobierno presentará á las Cámaras, tan pronto como estas reanuden sus tareas se establecerán varios puntos militares de ocupación permanente en el Delta del río Colorado, en el Tonkin, con objeto de asegurar el protectorado de este país construyendo al efecto varios fuertes.

La cuestión de la crisis de alquileres en Paris para las clases pobres trata de resolverla el gobierno, favoreciendo la construcción de casas baratas de obreros, los cuales mediante el pago de 600 francos anuales y después de un determinado número de años serán propietarios de las fincas.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Marzo de 1883.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Todas las agrupaciones políticas aprestan sus armas para la próxima

campana. El partido conservador propone combatir fuertemente los presupuestos, demostrando como según sus augurios al combatirlos en su nacimiento, ó sea en los proyectos que el señor Camacho presentara, no podía suceder otra cosa que lo que ha sucedido: no dan un paso en el camino de nuestra regeneración financiera, y aumentan las dificultades para que otro mas afortunado lo consiga. Porque la base principal de todos sus esfuerzos está en probar de manera que el mas apasionado se convenza, que el superabundante con que se salda el pasado presupuesto, es una ficción tan agradable como engañosa.

Los izquierdos por su parte comienzan el ataque el primer día de sesión, en el que el señor García San Miguel presentará esposición pidiendo se suprima en absoluto no solo el juramento religioso, sino cualquier otro, sea cual fuere. Y ha extrañado ciertamente que se haya venido á este acuerdo, cuando sobre el mismo asunto tiene presentada de largo tiempo una proposición el señor Becerra, cuya discusión pudiera removerse. ¿Es acaso un olvido, ó es un desaire al distinguido demócrata? No se sabe; todo pudiera ser.

Por cierto que mientras se trata de las divisiones de la izquierda nadie se acordaba del partido conservador ni del señor Cánovas. Mas ahora ha puesto de moda este tema *La Iberia*, y todos los demás órganos ministeriales forman un coro completa, donde cada uno en su peculiar repite sin variación la siguiente nota. Las divisiones de la izquierda significan un fracaso para el señor Cánovas. Nadie á quien la satisfacción ministerial no ciegue puede dar crédito á semejante patraña. El señor Cánovas, y así lo declaró en el Congreso, no tuvo parte ni arte en la formación del partido, lo vió nacer, comprendió que si se lograba era una gran conquista para la monarquía, cuyos defensores aumentaban, y como es lógico y natural aplaudió. Por esto no puede decirse que haya fracasado su política. Lo de la izquierda lo ha visto siempre desde fuera. Cuando estaban unidos los aplaudía, hoy lamenta sus divisiones, y nada más.

Se comenta mucho la conferencia del Nuncio con el señor Sagasta. Aquel ha procurado inclinar el ánimo del Presidente hácia una solución más conforme con los principios que representa, mas el señor Sagasta ha resistido presentando la solución que el ministro de Gracia y Justicia tiene para el matrimonio civil con el maximum de lo que puede conceder.

El corresponsal.

## Variedades.

### CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—Las reuniones del gran mundo despues de la cuaresma.—El vestido de baile.—El lujo en las señoritas y en las señoras.—La abundancia de nuevas telas.—Fichús y pecheros independientes de los cuerpos.—La boga del traje corto.—La lencería de lujo.—La capita veneciana.

Concluida la cuaresma, recobran todo su vigor las reuniones del gran mundo, hasta el fin de la temporada. La gran

actualidad no puede ser otra que el vestido de baile. La juventud se esmera más cada día en los prendidos de lujo. La «santa muselina» está muy lejos de la época fastuosa que atravesamos. He aquí un vestido de baile propio para una señorita, que dá una idea de lo que hoy exige la moda. El fonde de falda figurado termina con tres volantes rizados. La falda, de siciliana blanca, dispuesta á triples pliegues redondos, está guarnecida con un magnifico encaje. Una drapería de siciliana que forma delantal, se sujeta á la izquierda bajo un prendido de rosas matizadas. Por detrás gracioso recogido de siciliana. El cuerpo, que se abrocha por la espalda, ajusta por delante con tres pinzas y un costado. El escote, que no descubre los hombros, vá guarnecido con un volante de encaje. Manga medio larga con volante de encaje y faldeta de encaje en torno del cuerpo.

Si las jóvenes visten con tal lujo, el que ostentan las señoras es verdaderamente imponderable. He visto un modelo de vestido hecho de raso maravilloso color de rosa, con delantero de falda bordado de ramajes de castaño. La cola de raso termina con una guirnalda de borlitas de perla cubierta á medias por una falda de tul bordada de perlas finas. Una drapería de raso plegada se escapa bajo la punta del cuerpo por la izquierda, sube por la cadara y vuelve á bajar por detrás formando ahuecadores. A la derecha hay un pequeño paño plegado en el espacio que deja libre la drapería. Cuerpo de raso cubierto de tul bordado formando punta por delante y por detrás abrochado en la espalda. Mangas abullonadas con adorno de ramajes de castaño.

Estamos en la época en que hacen su aparición las nuevas telas, y diremos que hemos visto originalidades en abundancia extraordinaria. Por ejemplo, bonitos tafetanes grises en los que se destacan en relieve pequeños cubos de terciopelo negro ó de color; otros tafetanes glaseados, son ligeros como pétalos de flores, y del colorido más seductor, ora dispuestos á finos cuadrillos, ora sembrados de microscópicas florecillas estrelladas. Hay tambien estampados de seda, estilo Luis XVI, y paños ligeros que deben ser de invención inglesa por su utilidad práctica. Servirán principalmente para confecciones. Unos son de cuadrillos de dos tonos, otros lisos y de matiz distinto como si el tejido fuera doble. Nada más cómodo y ligero para los vestidos de primavera.

Los velos, las muselinas de la India, las bonitas lanillas estampadas ó bordadas y las gasas estarán muy en favor para la temporada próxima. Los artistas bordadores, caprichosos por excelencia, han sembrado con profusión sobre todas esas telas los adornos más graciosos que pueden imaginarse. Actualmente el otomano y la faya rayada figuran en primer término, mezclados con estampados tejidos que son maravillas de gracia y de buen gusto.

Entre estas aplicaciones que hacen elegante y hasta lujoso un vestido sencillo, debo señalar á la atención de las lectoras una pechera de terciopelo y encaje negro para traje de comida de ceremonia. La pechera de terciopelo forma punta por abajo y tiene unas solapas de estilo Directorio. Un cuello de

encaje negro y una chorrera rizada adornan la pechera hasta su punta.

El traje corto continúa en boga hasta para los vestidos que se llevan de noche. La cola ha venido á ser como un manto de corte, que se aplica al vestido desde el talle y que flota magestuosa y flexible muy lejos por detrás de la falda. Según las circunstancias se pone ó se quita, lo cuál hace muy cómodo el traje.

Como modelo de vestido corto he visto uno que se distingue por su bonita mantilla de cachemir guarnecida de felpilla, forma tan nueva como elegante.

La lencería sigue ofreciéndonos tipos del lujo mas variado: en los cuerpos de camisa se usan de batista con guarnición de encaje. El escote de la camisa, fruncido en medio del delantero, describe una drapería con puntilla de Valenciennes; la manga, graciosamente dispuesta, se realiza con un encaje, y en el hombro hay un lacito que pasa por la junta al pié del encaje.

Otra camisa, tambien de batista, tiene una berta vuelta bordada en el contorno y guarnecida de encaje. En la manga hay un jockey bordado y un lazo en el hombro.

Entre las maravillas que se preparan para los niños he tomado nota de una linda capita veneciana de paño azul marino; está adornada de terciopelo del mismo color. Los delanteros y espalda tienen un grueso pliegue redondo que marca su mitad y se aplican el uno al otro como una blusa rusa. Manga de codo y manga esclavina que pasa por el hombro. Es la novedad de este modelo: por delante parece una esclavina derecha, y por detrás hace una especie de manga judía, fija en la prenda hasta el talle y luego cayendo libre hasta el bajo. Cinturon alabardero de cuero amarillo cerrado con una hebilla.

Ernestina.

(Es propiedad.)

Paris 24 de Marzo de 1883.

## Gacetillas.

—**Vista.**—Bajo la presidencia del señor Lavín, y los magistrados señores Lopez Barthe, Casani, Vazquez, y Heredia dió principio ayer á las once y media de la mañana la vista en juicio oral y público de la importante causa instruida en el juzgado de la Rambla contra Ignacio y Gregorio Gimenez Rios (a) *Chifleretes*, José Maria Expósito (a) *Maravilla*, Alfonso Gimenez García (a) *Trementina*, y Francisco Ruz Arroyo (a) *Quilto*, por robo y asesinato cometido en la persona de don Alfonso Gomez, vecino de Montalban, cuyo hecho tuvo lugar el veintiocho de Julio último. El Vice-Secretario señor Vazquez dió cuenta de los hechos, y seguidamente se procedió al examen de los testigos de cargo y peritos. A las dos y media se suspendió el juicio por media hora. Despues se reanudó continuando el examen de testigos, hasta las seis y cuarto, en cuya hora se suspendió para continuar hoy á las once y media. En la tribuna habia varias señoras. La concurrencia era extraordinaria.

—**Revision.**—Hoy se verán los expedientes de reemplazo de mil ochocientos ochenta á mil ochocientos ochenta y dos, de los mozos de Posadas y Ru-

— 752 —

—Aquí está.

Un instante despues entraba Morlot en la estancia. Estaba pálido, tenia la mirada sombría, contraídas las cejas, los labios trémulos, y todo esto daba á su rostro imponente espresion. Despues de saludar al marqués y al almirante, volviöse bruscamente hácia Ludovico y le dijo:

—Mr. de Montgarin, celebros mucho hallaros aquí. Tenemos que hablar seriamente.

Enteróse de todos los accidentes del rapto, que ya sabia por Jardel, y que fueron transmitidos á Morlot por Gabriela, que era en aquellas circunstancias la más tranquila.

—He tenido que habérmelas en mi vida con muchos miserables,—dijo el antiguo jefe de policía cuando Gabriela acabó de hablar,—pero jamás pude figurarme que hubiera uno con tanta audacia.

—Yo queria ir á la prefectura de policía,—dijo el marqués,—y Luisa me ha detenido,

— 757 —

mergue os dije: «nos veremos». El grave suceso de hoy me obliga á anticipar unos días la conferencia que con vos pensaba tener. Ahora, señor conde, respondedme lealmente á lo que voy á preguntaros; nada de subterfugios... Os prevengo de antemano que estoy enterado de los sucesos y no conseguireis engañarme. ¿Cuánto tiempo hace que conocéis al señor conde de Rogas?

—Hace 18 meses.

—¿Le conociais ya antes de instalarse en vuestra casa?

—Sí señor...

—La casa de Rogas es una de las más ilustres de Portugal. ¿Podeis decirme con exactitud, qué clase de parentesco existe entre la casa de Rogas y la casa de Montgarin?

—No señor, porque no conozco bastante bien la genealogía de mi familia. Pero la condesa de Montgarin, mi madre, era hija de un español.

—Bien, y la España y el Portugal se tocan. Puede admitirse que vues-

XXI.

LA SOCIEDAD ROGAS Y COMPAÑIA.

Un cuarto de hora despues Morlot y el conde de Montgarin estaban sentados uno frente al otro en la estancia del primero de la calle de Rousselet.

Morlot hizo leer á Ludovico el billete de Gabriela y le dijo:

—Como veis, no quiero tener secretos para vos: aquí me llamo Robert; en el hotel Luvois, el baron Ninville; mi verdadero nombre es Morlot. Soy el administrador del señor conde de Coulange en sus ricos dominios de Chesnel, y antes de desempeñar este cargo fui inspector de policía. Intúit es decirnos que desde hace un año he recobrado mi antiguo oficio. En el baile de la señora duquesa de Com-

— 753 —

—Ha hecho bien,—esclamó Morlot.

—¿Entónces cuál es vuestra opinión? ¿Qué debemos hacer?

—Buscar á la señorita de Coulange y castigar á los miserables que la han robado; pero para eso tengo á mi disposición dos hombres que harán más que todos los agentes de la prefectura. Hay cosas además que no deben hacerse del dominio público.

—Es verdad.

—Entre otras cosas que vos ignorais, y que yo sé, puedo decirnos que tranquiliceis á vuestra esposa, que la señorita de Coulange no corre ningun peligro y que dentro de dos días, todo lo más, le será devuelta.

—¡Oh! ¡si fuera cierto! ¿Pero por qué la han robado? ¿por qué?

—Me encuentro ante dos hipótesis, y no sé cuál es la cierta; la primera es que el miserable cuyo nombre no quiero pronunciar, ha robado á la señorita de Coulange para exigiros por ella un ercido rescate.



te. Mañana los de Castro del Rio y Montoro.

—**El vigia.**—Ahogado en charcos y en lodo—vá á espirar el mes de Marzo—después de darle á las nubes—gran jaqueca con el rabo.

—**Bulas.**—Han llegado á Madrid las del nuevo señor Obispo de esta Diócesis, recientemente preconizado, habiéndose anunciado ayer á las diez de la mañana por un repique general de campanas.

—**Recaudacion.**—Hé aquí la obtenida el día 27 del corriente en los fieltos de esta capital.—Central, 2 pesetas 38 céntimos.—Puente, 205'18.—Pretorio, 655'30.—San Sebastian, 131 76.—Victoria, 52'92.—Matadero, 654 82.—De las 1702 pesetas 36 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 788'54.—A la provincia y Municipio 788'53.—Adicionadas 125 pesetas 22 céntimos.

—**Por dos reales.**—Por esta pequeña cantidad se armó ayer la bronca grande entre una muger y un cambiador de calderilla, acudiendo multitud de mugeres á la plazuela del Tambor, teatro de la escena. Los espectadores, divididos en dos bandos, tomaron cartas en el juego, y los gritos llegaron al cielo, con el aditamento de hacer en extremo difícil el tránsito. Como otras veces hemos pedido, no estaria demás que algunos de los municipales, que se hallan estacionados en la plaza de la Corredera, dieran un paseito por las inmediaciones, para evitar sucesos como el que motiva este suelto.

—**Centro Industrial.**—Una vez más se vieron anteanoche favorecidos los salones de esta culta sociedad, de lindas pollitas que acudieron á disfrutar del baile que ofreciera la celosa junta directiva. El baile dió principio á las diez con bastante animacion, reinando el orden más perfecto, y se prolongó hasta las dos. Los jóvenes hubieran deseado tuviera más larga duracion esta agradable fiesta; pero confían se repetirán con alguna frecuencia esta clase de reuniones de confianza, que proporcionan plácemes á la Junta directiva, y á su digno presidente en particular, por el deseo que les anima de satisfacer á sus consocios. La banda nominada «La Union cordobesa» tocó con grande afinacion.

—**Lo celebramos.**—Se halla restablecido casi por completo de la enfermedad que viene padeciendo el digno Alcalde de esta capital Excmo. Sr. Marqués de Boil, y ya ha vuelto á asistir á las Casas Consistoriales para despachar los asuntos encomendados á su celo.

—**Delegado.**—El de Hacienda de esta provincia, señor don Julian Garcia de los Santos, regresará de Madrid muy en breve.

—**¿Así?**—Para pasado mañana se anuncia el cuarto de Luna con buen tiempo. Podrá no ser bueno; pero ya es tiempo de que lo sea. Ayer vimos ya el sol sin nubes.

—**Acete.**—Ocultas en un canasto conducia anteaayer un individuo seis vejigas llenas de aquel liquido, que pesaban en junto una arroba. Una pareja montada de la Guardia municipal lo detuvo, y el género ha sido declarado en comiso.

—**Defuncion.**—Con profunda pena hemos sabido por la prensa de Málaga que ha fallecido en aquella capital nuestro querido amigo y paisano señor don Amador Sanz, propietario del teatro de Cervantes. Su laboriosidad é inteligencia en asuntos comerciales le habia valido una distinguida posicion social. Nos unimos al justo dolor de su estimada familia, y especialmente al de sus apreciables hermanos residente en Córdoba.

—**Subasta.**—El cinco de Abril se subastan en las casas consistoriales de esta capital los quince primeros y segundo del tranco de Montecillos, término de Fuente-Obejuna, y la del de Zorreras de la Coronada.

—**Efemérides.**—Hoy.—1788.—Muere en Zaragoza el célebre escultor catalan don Carlos Salas.—1830.—Fernando VII suprime la ley sálica.—1880.—Promúlgase en Francia el decreto de espulsion de las congregaciones religiosas no autorizadas.

—**Personage.**—Anteaayer estuvo en esta capital, hospedándose en casa de la distinguida señora Marquesa de Conde-Salazar, el Excmo. señor don Manuel Maria Alvarez, senador del Reino, y su apreciable familia, saliendo despues en el express de Madrid.

—**Nombramiento.**—Ha sido ascendido á Agente comercial en Córdoba,

de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, el entendido empleado de ferro-carriles don Pedro Alcántara Gutierrez, del que tenemos los mejores antecedentes respecto á su laboriosidad y honradez.

—**La Cumplia.**—Dos dias de descanso ha tenido esta señora en el depósito de las pitimas nominado la «Despensa», y tal cariño tiene á la que sin duda conceptúa como su propia casa, que ayer, cuando apenas hacia una hora habia sido puesta en libertad, tuvieron los municipales necesidad de conducirla nuevamente al encierro, en lamentable estado de embriaguez. Llevaba su correspondiente escolta de muchachos.

—**Telégramas.**—En el banquete ofrecido el lunes en Madrid al insigne novelista Perez Galdós, se leyeron entre otros los siguientes telegramas: «Córdoba veintiseis.—Martin Olias, redaccion de El Globo.—Felicitamos cordialmente á nuestro distinguido paisano Perez Galdós.—Castillo Olivares.—Dionisio M. Fernandez.—Córdoba veinte y seis.—Martin Olias, redaccion de El Globo.—Uno mis votos á los de los que celebran en mi querido amigo Perez Galdós una gloria canaria.—Antúñez.»

—**Viajero.**—Ha pasado por esta capital, con direccion á Madrid, el ex-ministro de Marina señor Pavia, con objeto de tomar parte en los debates del Senado.

—**Sorteo.**—El de reclutas disponibles en los Batallones de Depósito que debia verificarse el primero de Abril, no tendrá lugar hasta primero de Mayo.

—**Obligaciones.**—Las del Hospital de Agudos de esta capital durante el presente mes importan trece mil ochocientos cuarenta y tres pesetas y setenta y nueve céntimos.

—**Muebles.**—Como tenemos anunciado, hoy se subastan varios efectos y muebles en el juzgado de primera instancia de la derecha de esta capital.

—**Jaleito.**—Anteanoche armaron uno dos jovencitos, en una casa non sancta, de tan buenas proporciones, que el municipal del distrito tuvo que producir parte á sus gefes.

—**¿Quién será?**—Senos pide llamemos la atencion de los dependientes de la autoridad hácia un hombre de lengua barba y cabellera, que recorre las calles formando corrillos, y haciendo ciertas predicaciones, apenas comprensibles; pues no há mucho se presentaba en calles y plazuelas un prógimo fingido peregrino, que se dedicaba á propalar doctrinas contrarias al catolicismo, recargando el cuadro á medida que conceptuaba á sus oyentes mas sencillos. Complacidos.

—**Por embriaguez.**—Anteanoche fué detenido por el municipal del distrito de la Compañía un prógimo poseido de una *filoxeritis* aguda.

—**Recuerdo.**—El veinticuatro hizo ochenta y dos años que murió en Ronda, en opinion de santidad, el venerable Fray Diego José de Cádiz, cuya estancia en Córdoba reseñó en galanos artículos en el DIARIO el malogrado y discreto escritor señor Vida.

—**Lo celebramos.**—Dicen de Sevilla que ya está restablecido de la dolencia que le aquejaba, nuestro distinguido amigo y paisano don Joaquin Alcaide y Molina, diputado por aquella circunscripcion.

—**Orquesta.**—Dicen de Granada que la del teatro de Isabel la Católica, donde trabaja la compañía que dirige el eminente Tamberlik, se ha reforzado con nueve profesores de los de más nota en Córdoba y Sevilla.

—**Pensamiento.**—De todos los males el mayor es creerlos sin remedio.

—**Comercio.**—Los ferro-carriles españoles han trasportado para el consumo interior en mil ochocientos ochenta y dos, diez mil setecientos toneladas de naranja.

—**Cantar.**—No me pongas mala cara—cuando te hablo de mis cuitas;—pues para un no regalarme—no es menester que me riñas.

—**Gastos.**—Los de primera en señanza que debe consignar en su presupuesto el Ayuntamiento de Dos-Torres, ascienden á cuatro mil doscientas diez y siete pesetas y cuarenta y ocho céntimos; y el de Villanueva del Rey á tres mil trescientas veinte.

—**A censo.**—Se vende en subasta el cinco de Abril en el Provisorato de esta Diócesis una suerte de tierra del sitio de los Buleos y cerro de la Presa, término de Luque.

—**Competencia.**—Se ha resuelto en sentido favorable al interesado una suscitada sobre el interdicto de recobrar, interpuesto por don Rafael Sas-

bielas y Miranda, de Montilla, á consecuencia de obra que perjudicaba una tierra de su propiedad lindante con la carretera de Córdoba, imponiéndole servidumbre de carácter permanente.

—**Apéndice.**—Hasta el seis de Abril está á la vista el del amillaramiento de la Rambla.

—**Cupon.**—A partir del cinco del mes próximo pagará el cupon trimestral de diez francos, número once, de los bonos de mil, la Compañía de los ferro-carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorchon á las minas de Belmez, en liquidacion. Tambien se procederá al reembolso á la par de los cuatro mil doscientos cincuenta bonos favorecidos en el sorteo del día quince. El abono se hace en Madrid, Ronda de Recoletos quince.

—**Presupuesto.**—Durante quince dias, á contar desde el veintiuno, está de manifiesto en Montilla el proyecto del presupuesto municipal ordinario.

—**Llamamiento.**—El juzgado de Aguilar llama por edictos á Raimundo Gimenez, vecino de Lucena, contra el que se procede por daños en las yeguas de don José Torres, de dicha vecindad.

—**Histórico.**—Una señora jóven, viuda de un sexagenario, recibia los consuelos de una amiga suya.—¡Pobre Luisa! decia esta:—¡qué emocion debes haber sentido al saber la muerte repentina de tu pobre marido!—Atroz, hija... Tenia un hipo terrible, y se me quitó del susto.

—**Trabajadores.**—Centenares de ellos vagan por Jaen sin tener ocupacion, segun dicen de aquella capital.

—**Visita regia.**—Se cree en Sevilla posible que visiten aquella capital en los próximos dias de feria SS. MM. y AA. RR.

—**Declaracion.**—Segun el Consejo de Estado, la maquinaria destinada á la elaboracion del azúcar, como industria propiamente agricola, debe satisfacer en las aduanas solo el uno por ciento *ad valorem*.

—**Trabajadores.**—De Jerez escriben diciendo que han llegado á aquella ciudad muchos, procedentes de Gibraltar, para las obras del ferro-carril de aquel punto á Algeciras.

—**Horrores.**—Estos dias hubo en Ugijas (Granada), un horroroso incendio que ha destruido una fábrica de pólvora, y gracias á que el esfuerzo de la Guardia civil consiguió, con riesgo, salvar de entre las llamas á dos niños y una mujer anciana, que perdido el conocimiento y en grave estado, fué conducida al hospital. Sin embargo, hay que lamentar sensibles desgracias. Tres niños de corta edad fueron encontrados entre los escombros, completamente carbonizados.

—**Corambres.**—Nueve mil setenta y siete han entrado en Málaga por la vía férrea, del veintiuno al veintiseis de este mes.

—**Ascenso.**—Ha obtenido don Crispulo del Pozo, Abogado fiscal de la Audiencia de Sevilla, el de Teniente fiscal de la de Valencia.

—**Autorizacion.**—Se ha dado al ayuntamiento de La Carolina para presentarse con maceros en los actos públicos, y para que los Concejales lleven al cuello una medalla de plata con el escudo de las armas reales.

—**Sociedad.**—Una para enseñanza de la clase obrera se ha establecido en Granada con el titulo de «Fomento de las Artes.»

—**Invitaciones.**—Se han distribuido en Madrid las de las fiestas por la boda de la infanta doña Paz. Se dice que para el baile de Palacio se han repartido tres mil.

—**Buen cobrador.**—Un vecino de Sevilla mandó á su dependiente á cobrar veinte mil reales. El dependiente, despues de tomar esta suma, tomó las de Villadiego en el tren, sin que se le haya vuelto á ver el pelo.

—**Plazas.**—Son veinte las de alumnos que han de proveerse el quince de julio próximo en la Academia de ingenieros del ejército.

—**Jueces.**—Lo han sido nombrados de Sevilla, don Luis Martinez Corrin, del distrito del Salvador; don José Soto, del de la Magdalena, y don Fermín Abejon, del de San Vicente.

—**Ingeniero.**—Don Rafael Yagüe ha sido destinado á la provincia de Granada.

—**Vapor correo.**—Mañana saldrá de Cadiz para Puerto-Rico y Cuba.

—**Neuralgias.**—Para la curacion de esta dolencia, que si no ofrece gravedad, produce gran molestia, aconseja

un doctor extranjero el empleo de cataplasmas de harina de linaza, y hoja de tabaco, en partes iguales de cada ingrediente, debiendo picarse el tabaco, profiriendo la hoja, eliminando la vena, y colocando la cataplasma en una muselina para adaptarla sobre las sienes del paciente.

—**Representantes.**—Han llegado á Madrid los de las industriales de azúcar de Málaga y Granada, para solicitar la rescision del arriendo del impuesto sobre azúcares por consecuencia de las últimas heladas.

—**Trigo.**—El sábado entraron en Sevilla, procedentes de Amberes, en el vapor «Goya», doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos kilos de trigo.

—**Plazo.**—El diez y siete de abril termina la admision de solicitudes á las oposiciones que han de verificarse en el consejo de Estado, para la provision de dos vacantes de oficial.

—**Plazas.**—Hay vacantes dos de practicantes de número en el Hospital Central de Sevilla.

—**Los milagros de Egipto.**—Este es el titulo de la nueva obra del ya célebre don José Echegaray, y que no dudamos dará mucho juego, como todas las suyas, en la escena y en la prensa.

—**El thé.**—Se trata de aclimatar en el suelo italiano, visto que el de Sicilia es muy parecido al del Japon.

—**Bueno.**—En el tratado con Suecia y Noruega se han conseguido algunas rebajas á favor de los vinos españoles, que se importen en los dos Estados de dicho Reino Unido, siendo muy considerables las obtenidas para las frutas secas y frescas. En el tratado con Suiza se hacen grandes rebajas en los derechos de las frutas y de los aceites. Los vinos seguirán pagando el reducido derecho de tres francos cincuenta céntimos por hectolitro, que devengan en la actualidad.

—**El tónico más provechoso de todos.**—La reputacion adquirida por la Zarparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre. Pero tiene otros méritos que tambien se deben tener en cuenta. Es el mejor tónico que produce el reino vegetal para el beneficio de los débiles y flacos. Los convalecientes lo encontrarán un admirable restorativo y vigorador. En los casos de tercianas, fiebres biliosas debilidad nerviosa, sostiene las fuerzas del paciente y obra específicamente sobre el asiento del mal. En fin, es un cordial al mismo tiempo que desinfectante y enriquece la sangre como tambien la purifica.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 394

El organismo de la mujer es una sensitiva que se dobla al soplo de la más leve brisa. En muchas ocasiones notan as señoras una debilidad extraordinaria, con pérdida del apetito, angustias de estómago, y vahidos, sin explicarse el motivo. Este estado de prostracion que coincide ó sigue á las épocas criticas en que las damas están en relacion directa con el astro nocturno, se remedia en pocos dias acudiendo al «Vino de Peptonina péptica de Chapoteaut», que encierra la carne de vaca digerida y asimilable, y alimentado sin necesidad del estómago, repara las fuerzas, tonifica las mucosas estomacales y despierta la vitalidad.

CÍRCULO DE LA AMISTAD, LIBRO ARTÍSTICO Y LITERARIO.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se anuncia en subasta privada, que tendrá lugar á las 12 de la mañana del próximo Domingo 1.º de Abril, la construccion de un entarimado y arreglo del nuevo salon de billar, conforme al plano y condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaria, donde tendrá lugar aquella licitacion.

Córdoba 28 de Marzo de 1883.—El Secretario.

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Eustasio, abad, y San Siro.—Mañana, San Juan Climaco, abad, y San Quirino, mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por la Ilma. Sra. Doña Maria Salvadora Basabru.

—El sábado, do mingo y lunes próximos habrá jubileo extraordinario en el

Convento de Religiosas Dominicadas de Santa Maria de Gracia, costeados por una señora en sufragio de sus difuntos. El lunes, día en que la Iglesia celebra la Anunciacion de Ntra. Sra. y Encarnacion del Hijo de Dios, á las diez de la mañana se celebrará en la misma una solemne funcion, et la que predicará el Sr. D. Mariano Amaya.

—En la Iglesia del Convento de la Encarnacion se celebrará el lunes próximo, á las diez de la mañana, una solemne funcion á su titular, en la que predicará el Sr. D. Juan Antonio Sal-moral.

En la misma Iglesia se dedicará el mártir una fiesta solemne al patriarca San Benito, con sermon á cargo del Sr. D. Juan Bautista del Pozo.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Jubileo extraordinario.—En la Iglesia del convento del Cister lo habrá el Domingo y Lunes por D. Bartolomé Amores, en sufragio de sus difuntos; el Mártir por Doña Carolina Luna en sufragio de sus difuntos, y el Miércoles y Jueves por Doña Francisca de Paula Martinez, por sus difuntos.

El Martes próximo á las diez de la mañana se celebrará fiesta solemne al gran Padre y Patriarca San Benito, en la que predicará el Sr. D. Juan Bautista Serra.

EL SEÑOR  
D. FRANCISCO JAVIER CEINOS Y SANZ,

Doctor en Jurisprudencia, Asesor sub-delegado de rentas que fué de la provincia de Valladolid, catedrático de comercio en virtud de oposicion, ex-Director de la Escuela de Comercio de las Palmas de la Gran Canaria, Catedrático numerario de Matemáticas del Instituto provincial de Córdoba, etc.

ha fallecido.  
(R. I. P.)

El Director y Claustro de Profesores; sus desconsoladas hijas D.ª Encarnacion, D.ª Apolonia y D.ª Juana, hermano politico, sobrinos, Director espiritual y amigos del finado;

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

**Seccion comercial.**

BOLSA DE MADRID.  
Cotizacion del 26 de Marzo.  
Consolidado interior 64'85  
Amortizable, 77'80  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 236'00.

MERCADO DE CORDOBA.  
Trigo extranjero de 60 á 64.—Id. del pais de 64 á 66 rs. fanega.—Cebada del pais á 36.—Id. extranjera á 34 en la estacion.—Habas á 55 rs.—Garbanzos 66 á 160.—Escarina á 40.—Alberjones á 70.—Harina de 1.ª Castilla flor á 23 reales arroba. Idem 1.ª á 22. Del pais de 1.ª á 22; 2.ª 21'50.—Carne de vaca á 1 peseta 76 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'36 ptas.—Acete de 29 á 30 reales arroba en los molinos.—En la ciudad de á 36 reales decalitro.

**FERRO-CARRILES.**

DE CORDOBA Á MADRID.  
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CORDOBA Á SEVILLA.  
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de latarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 2 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem.

Precios: Primera clase, 85'60 rs.; segunda 45'20 tercera 29'40.

Imprenta del Diario de Córdoba



SECCION DE AVISOS

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados,

Compañía "Fonda del camino de hierro" (Central-Hôtel) EN BERLIN

CAPITAL: 2.250.000 MARCOS.

PRESIDENTE:

MUNKEL, abogado y miembro del parlamento de Alemania.

MIEMBROS DEL COLEGIO DE SUPERINTENDENCIA:

QUISTORP, consejero real de comercio en Stettin.

Baron de TIELMANN, director del Union-Club en Berlin.

STAHLBERG, empleado del banco imperial en Berlin.

KARCHOW, arquitecto real en Berlin.

GEBER hermanos, negociantes y empresarios en Berlin.

Desde el día 15 de Mayo hasta el día 15 de Setiembre 1883:

GRANDE ESPOSICION

de cuadros, esculturas y objetos de arte industrial modernos italianos y españoles

en el

Palacio de cristal del jardin de invierno.

El día 1 de Mayo se ha de abrir en la capital del Imperio de Alemania la Esposicion Europea de Higiene, la cual va a traer a Berlin cientos millares de extranjeros.

Este ha sido el motivo de la Esposicion sobredicha, cuyo fin es el aumento del conocimiento y comercio de artificios y objetos de arte industrial de los paises meridionales de Europa.

El palacio de esposicion está situado en el centro de Berlin junto a la Estacion central. Tiene 105 metros de largo y, con las salas contiguas, 35 metros de ancho.

Se premiarán los mejores objetos de la Esposicion:

- 1. con Frs. 10,000.
2. » » 3,000.
3. » » 1,000.

Se nombrará el Jurado de premios, durante la Esposicion, consultándose con los Señores Esponentes.

Condiciones de participacion:

- a. Se admitirán peticiones hasta el día 15 de Abril...
b. Se dirigirá la peticion a la Comision de la Esposicion...
c. Los objetos han de ser bien embalados...
d. No se hará pagar a los Sres. Esponentes el lugar de esponer.

Sobre todo lo que se desee saber además, dirigirse al PRESIDENTE DE LA COMISION

Dr. M. Quenstedt,

abogado real y notario en Berlin, Dorotheen-Strasse n.º 19.

Referencias: Embajada real española en Berlin. Embajada real italiana

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Arrendamientos. Se hacen de las casas calle de San Fernando número 174 y Armas número 19, en la calle de Lineros número 71 darán razon. s4-2

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hacen de las fincas siguientes: Una casa principal plazuela de las Bulas número 6, con agua de pié y buenas y cómodas habitaciones. Otra calle de Reales número 14 y otra en la plazuela de San Lorenzo número 146. Para tratar de su renta y condiciones, en la calle Huerto de San Andrés número 6. s8-2

Arrendamiento, venta ó cambio. Desde San Juan próximo se hace de la hazienda ó molino nombrado S. Nicolás, antiguo Botijo, término de Moutour. Para tratar en Córdoba con don Rafael Ruiz, calle de Mascarones número 13 s5-2

Venta. En la calle de los Angeles número 4 (Catedral), hay macetas de todas clases, como son rosales franceses de todo el año, negros, pajizos, y de malmeson, Juncos, Lirios de Gasa, y un bonito Aromo lleno de flor. s6=2

Pérdida. Un rosario con cuentas de madera y engarces de plata cruz del mismo metal, que se estravió la noche del Jueves Santo desde el Convento de Santa Ana, calle Santa Victoria a la Parroquia del Salvador. Si la persona que lo hubiera encontrado tiene la bondad de devolverlo a su dueño, que habita en la calle de Don Rodrigo número 88, se le gratificará. s4-3

Don Nicolás Ruiz Cañete, cunujano callista, ofrece a este respecto público su profesion y gabinete por abonos y a precios convencionales: horas en su gabinete, de 13 a 6, calle de La Plata 14. s4-4

PARIS, n.º 36, calle VIVIERNE, D. CHABLE MEDECIN SPECIAL. DEPURATIF SANG PLUS DE COPAHU Sirop du FORGET

Consultas en su casa. Cuatro principales desde las 4 hasta las 5 de la tarde. O POR ESCRITO

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el olivar llamado del Higuaron, frente a Córdoba la Vieja. En la Secretaria del señor marqués de Valleflora, Jesús María 5, se tratará, de 9 a 12 de la mañana, en los días no feriados. s4-4

LA IDEA. CAMISERIA, GUANTERIA Y TALLER DE MODISTA

DE Manuel Huete, Calle del Reloj n.º 6, esquina a la Compañía. CORDOBA.

Confecciones para señoras.—Trajes, abrigos, manteletas, equipos para novias. Prendas a medidas. Confecciones para niños desde uno a diez años. Trajes, gorros, sombreros. Canastillas para recién nacidos. Sombreros para señoras, señoritas y niños. Plumasy flores finas.

Confecciones para caballeros.—Camisas, calzoncillos, calcetines, corbatas, pañuelos, camisetas. Equipos para novios. Gran surtido en petacas, pasadores, alfileres y cadenas de Niquel.

PAPIER WILINS

Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, cartarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, romadizos, de los reumatismos, dolores lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31 rue de Seine.

ZARZAPARRILLA de Bristol. (Establecida en 1822.)



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. EL remedio mas pronto y seguro para la curacion de...

Paraventa al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Bar celona.

Talleres de construccion DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199 - VALENCIA. Propietarios: Vinda e hijo de Cases. Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPO ICION DE MADRID EN 1874

Unica fabrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor

Table with columns for machine specifications (e.g., 500000kgs. de presion) and prices (Rvn.).

Table for 'Prensas de tornillo DE DOBLE EFECTO' and 'DE PALANCA' with specifications and prices.

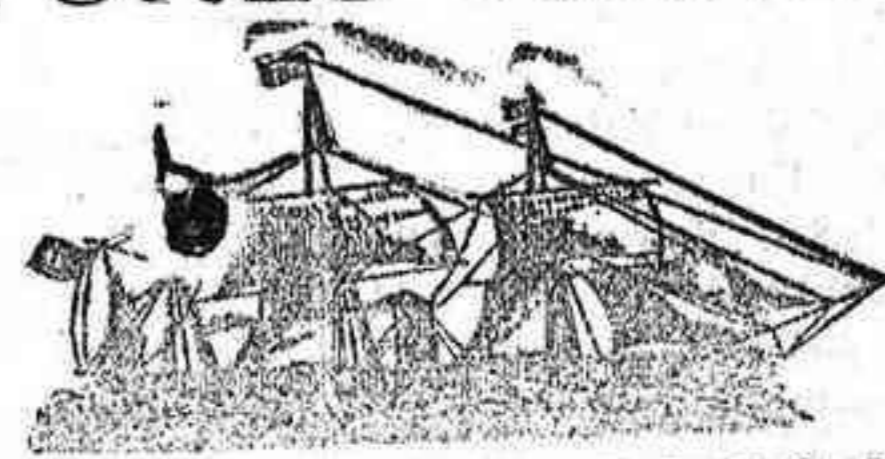
Prensas de vapor a grande expansion, variable a la mano y prel reguo mador y a condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pued piarse con facilidad.

La fabrica garantiza que las referidas máquinas se o consumirán: Las de 2 caballos 2500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo.

Juan Montis y Vazquez, Profesor de dibujo de la Escuela de Bellas Artes (José Rey 20).

Ofrece al público sus conocimientos en toda clase de pintura. Cuadros al óleo.—Restauracion de cuadros antiguos. Pintura y decorado de habitaciones, y pintura escenográfica.

VAPORES PAQUETES



DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

Barcelona a Manila

con escalas en FOR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Vapores de la compañía

Table listing ship names (e.g., Isla de Luzon, Mindanao, Panay) and their capacities.

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el 10 de Abril y de Barcelona para Manila el 19 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente al servicio a que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden petecer en los climas en que han de navegar.

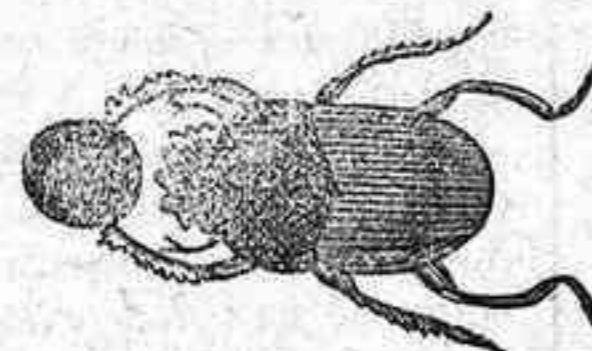
El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se pidan

GRAN RELOJERIA

DE LUIS LUQUE CALLE DEL PARAISO, 15, ESQUINA A LAS TENDILLAS CORDOBA

En este establecimiento se encontrará un gran surtido en relojería de todas clases a precios baratísimos. Se hacen toda clase de composuras con perfeccion.

No más dolores de muelas.



El dolor de muelas, producido casi siempre por la falta de equilibrio en los sistemas orgánicos con predominio del nervioso, cede tan pronto como se recurre a los sedantes de este, entre los que el más poderoso sin duda es el que ofrecemos con el justo calificativo de «no más dolores de muelas.»

Uso. Basta aplicar el frasquito destapado a la nariz durante la inspiracion, para calmar el más intenso dolor de muelas, repitiéndolo hasta su completa desaparicion. Precio, 4 reales.

Depósito general, en la Farmacia central del Hospicido D. José de Lucía.—Alfaro 2, Córdoba.

En el establecimiento calle Ayuntamiento número 20, antes de don Pedro Pablo, inmediato a la iglesia de San Pablo, acaba de recibir un buen surtido en los articulos siguientes: la rica castaña salamanquina que acostumbra esta casa a tener todos los años, bacalao, azúcares, garbanzos, arces, miel blanca, chocolates, galletas finas, clases nuevas de buen gusto y que tienen gran aceptación; cajitas de bonito gusto con pasas; ciruelas, higos, pan de higos clase selecta, y orejones a granel, latas de conservas y de melocoton en vino y con almivar; tubos y mechas para quinqué otra partida de manteca de vaca superior, conocida del público, é infinidad de articulos y todos a precios económicos.

Arrendamiento. Desde el día se hace de un granero de unos dos mil fanegas de cabida, en el picadero que hay en la plazuela de los Ermitaños, junto a la puerta del Osario, y se vende una gondola. Para tratar de sus precios y condiciones Plazuela de Capuchinas número 47. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda las siguientes casas: una calle Puerta del Rincon número 80, otra calle de San Fernando número 111, y otra calle de la FERIA número 2 en el antiguo Matadero. Informarán en la Librería del «Diario de Córdoba» s4-3

Naranjas. Se venden agrias y chinas, por cientos, millares y cargas en las huertas de Ballesteros y Jardinito, a precios económicos. s-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Ramirez Arellano, número 6, con muchas y cómodas habitaciones, casa de campo y agua de pié. Para tratar de su precio y condiciones en la inmediata número 4. 15 11

Sellos de cauchout.

De los mejores conocidos hasta el día. Unicos representantes en esta provincia señores Usano y Pagés, plazuela de San Miguel sin número.

Venta. Se hace de paja superior de cebada y trigo a 4 reales arroba puesta a domicilio. En la calle de San Basilio (Alcazar viejo) número 12, se podrán dirigir los pedidos. s4-3

Pérdida. En la tarde del Jueves Santo se perdió un rosario de azebache engarzado en plata desde la Iglesia de San Hipólito a la de San Nicolás de la Villa. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a la calle de San Felipe número 7, se le gratificará. s4-8

Arrendamiento. Se hace de la casa número 33 calle Gutierrez de los Rios. Horas de 2 a 4 de la tarde. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle Alfonso XII número 54 y 60 y un hermoso p. rido con vistas al jardin de dicha casa. s4-1

Venta de queso y pieles. Se vende queso superior y fresco por mayor y menor en la casa calle de Convalencia número 2. Tambien se venden pieles de oveja y cuero curada en salera, todo a precios arregiados. s4-1

Venta. En subasta privada que tendrá efecto en esta capital el día 30 del proximo mes de Abril y hora de la once de su mañana, en la notaria de don Pedro Aguilar y Perez, calle del Cristo número 5, se vende la hacienda de olivar nombrada Matavilanos el alto, sita en el alcor de la sierra de este término. Los aprovechamientos de esta finca, sus linderos, precio y demás antecedentes, darán razon en la feria notaria. s4-1